

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO III

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 4 DE JULIO DE 1876.

NÚM. 248.

LA LEALTAD CANARIA

TODO PUEDE SER

La manzana de la discordia, arrojada en medio de las hasta ahora apiñadas huestes de la mayoría parlamentaria, y que amenaza con una frialdad de relaciones, nuncio seguro de próxima division, es el proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial presentado por el Gobierno.

Los disidentes—bien por que en realidad así lo juzguen, bien porque encuentren el anhelado pretexto para romper relaciones enojosas—ello es que proclaman el proyecto centralizador y absorbente en demasía y le acusan de haber sido inspirado por aficiones conservadoras llevadas hasta una exageracion lamentable.

Parece que no les convenció de la bondad de la reforma que por el Gobierno se solicita, el hecho elocuentísimo de haberlo leído en pleno parlamento, vestido de gran uniforme, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion D. Francisco Romero y Robledo, de legítimo y claro abolengo revolucionario, ministro que fué de D. Amadeo de Saboya, nada menos, si no miente la historia, y para los señores constitucionales por todos títulos irrecusable.

Séase lo que se fuere, y por más que D. Francisco lo haya leído con plácida entonacion, sonora voz y el entusiasmo consiguiente, haciéndolo suyo en todas sus partes, como hubiera podido hacerlo Barzanallana ú Orovio, Moyano ó Esteban Collan-

tes; ello es que no ha gustado á los señores, ello es que parece exageradamente reaccionario á los Candau y los Groizard, y hasta á los Alonso Martinez.

Ese nombramiento de los Alcaldes por el Gobierno, del seno ó no de los concejales electos, en poblaciones determinadas; esa facultad á los alcaldes de nombrar el secretario del Municipio; eso de designarse por el Gobierno tambien el Presidente de la Asamblea provincial y los vocales de la comision permanente; lo referente á nombramiento de secretarios de las Diputaciones; la organizacion que se dá á las Comisiones mismas; todo esto está muy distante de agradar poco ni mucho á la rama desgajada del sagastismo, que no lleva tan lejos su *conservaduria*.

Por milagro háse conseguido que esta parte de la familia revolucionaria—ménos levantisca y do tada de alguna mayor dosis de templanza que la rama primogénita á que todavía dá nombre y tono D. Práxedes Sagasta—haya autorizado con su voto el proyecto de Constitucion, aprobado ya por los dos Cuerpos colegisladores; esperar tambien su completa conformidad en la confeccion de las leyes orgánicas, si estas han de inspirarse en un criterio conservador, pasa de castaño oscuro.

Lo dijimos tiempo atrás y ya lo estamos viendo claro: al descender de lo general á lo particular, de la Constitucion á las leyes orgánicas, entre conservadores verdaderos y revolucionarios más ó menos templados, es muy difícil, sino imposible, el acuerdo. Si las leyes secundarias han de petar al constitucionalismo, no pueden ser conserva-

doras; si han de satisfacer las aspiraciones conservadoras, no han parecer cosa buena á los llamados constitucionales.

A estas horas, probablemente, la Comision nombrada por el Congreso habrá presentado su dictámen sobre el proyecto, introduciendo ligeras modificaciones en él: ¿qué harán los disidentes? Acabarán por aceptarlo, ó emitirán sus votos en contrario?

Difícil es lo último, dada la idiosincracia de los constitucionales, á quienes pide el cuerpo sin casi darse cuenta votos siempre favorables al Gobierno. A ménos que, por aquello de ser España el país de las anomalías, en el afán de tener siempre contento y satisfecho al elemento de origen revolucionario, aunque tenga que *violentarse* el Sr. Romero Robledo, se modifique el proyecto radicalmente, arrancando de él y de cuajo el espíritu conservador.

Después de todo ¿porqué han de ser ménos Alonso Martinez, el elocuente intérprete de los derechos individuales, y Candau y Groizard y demás compañeros y amigos, que el Sr. de Romero y Robledo? Si este acoge el proyecto, ¿porqué han de rechazarlo los demás?

El correo de mañana resolverá nuestras dudas, dándonos á conocer las leyes, probablemente votadas ya por el Congreso.

Nos faltaba decir que el proyecto, con ligeras alteraciones, nos agrada, dado lo cual, comprendemos que no les llene á los disidentes, aunque no nos expliquemos la paternidad de Don Francisco Romero, sub-secretario de Sagasta en el reinado de Don Amadeo.

DESPILFARRO TURCO

No dejará de haber contribuido en buena parte al destronamiento del sultan Abd-ul-Aziz, la prodigalidad de que dan muestra los párrafos siguientes:

«Abd-ul-Aziz había reducido hace años estos gastos desde 60 á 10 millones de reales, instituido el colegio de Galata Serai, mandado preparar un Código civil y despedido el harem, no conservando más que las sultanas madres de los príncipes. Pero desde la muerte del ministro Ali-Pachá, que con Rechid-Pachá y Fuad-Pachá, llamado los tres grandes ministros, habían iniciado esas reformas, Abd-ul-Aziz no tuvo más regla de conducta que sus caprichos, reconstituyó el harem y toda la fastuosa y numerosa servidumbre del serrallo ó casa imperial, suprimió el colegio de Galata Serai, y entró en una serie de gastos tales que habían llegado á 200 millones y más al año.

El personal de ambos sexos de la servidumbre de la casa imperial pasaba de 5.000. En las caballerizas había 735 caballerizos, cocheros y palafreneros: contábanse 625 caballos de tiro y de silla; cada año se compraban en Viena ó en París 25 coches, algunos de los cuales han costado 20.000 duros; mantenía más de 150 leones, tigres, panteras, girafas y zebras; el servicio de boca de la casa imperial costaba él solo más de 48 millones de reales al año, y como detalle curioso añadiremos, que sólo el azúcar en polvo para la confección de dulces y pasta en el harem costaba un millón seiscientos mil reales al año.

Contábanse 48 médicos y farmacéuticos, que costaban 2 2/3 millones de reales; un cuerpo de 309 músicos y coristas; un astrólogo encargado, mediante el sueldo de 600 libras turcas, 652.500 rs., de predecir la derrotas de los enemigos del islamismo. Comisionados del sultan recorrian lejanos países del Asia y aun de América para enviar pájaros raros á las pajareras imperiales, y otros emisarios gastaban millones en comprar en Europa lozas y porcelanas antiguas de gran precio.

La mania de edificar palacios era otro motivo de gastos cuantiosos. No contento con los palacios construidos desde que Mahmoud abandonó el antiguo Serrallo despues de la destruccion de los genizaros en la plaza del Amestdan, Abd-ul-Aziz había hecho construir los de Tche-

ragan y Belerbey, y los kioscos de Ildiz, Ayaz Agha, y Zindjerli Rogon, Altouni-Zadé, Hekim-Bachi y Haidar-Pachá. Estos kioscos son vastas habitaciones decoradas suntuosamente; Beylerbey es un palacio espléndido, con un lujo de mobiliario y decorado de los más fastuosos; y en cuanto al palacio de Tcheragan, ocupa con sus dependencias un espacio inmenso, del que el lado que cae al Bósforo tiene más de un kilómetro de largo.

Por los breves apuntes que dejamos hechos, comprenderán fácilmente nuestros lectores como los gastos de la casa imperial llegasen, y aun pasasen de 200 millones de reales; aun cuando en el presupuesto del Estado solo figuran por 113 millones de reales. Si se tiene en cuenta que el presupuesto de ingresos del Estado por todos conceptos es de 4 millones 961.484 bolsas, ó sean 2.121 millones de reales en el papel, y el de gastos de 5 millones 23.916 bolsas, ó sean 2.114 millones de reales calculados se comprende la enormidad de aquellos gastos del sultan destronado.

Había olvidado que el fundador del mahometismo barria su tienda por su misma mano y que el fundador de la raza de los Osmalies fué un pobre pastor del Turquestan.

El nuevo sultan Mourad V ha despedido el harem y ordenado que queden reducidos los gastos de la casa imperial á cinco millones de piastras, segun un telegrama de la *Correspondence Universelle*, lo que equivaldria á 4.275.000 rs.; y al mismo tiempo promete reunir una Asamblea de notables que examine las necesidades del imperio.

Los telegramas dicen que ha disuelto el harem: creemos que debiera decir el Serrallo. Esta palabra es equivalente á Palacio imperial, en el que se halla el harem, completamente aislado, como en las casas grandes de Oriente se halla separado el *selamli*, habitacion de los hombres, del *odalm*, ó departamento de las mujeres.

Si es cierta la reduccion de los gastos á 4 y cuarto millones de reales, prueba que el Serrallo, esto es, la numerosísima servidumbre de la casa imperial, ha sido despedida en su totalidad.

CRÓNICA

El Casino de esta Capital, con un patriotismo que le honra y un des-

prendimiento que tenemos mucho gusto en hacer público, contribuye con 8.000 rs. á la instalacion del Instituto que se proyecta.

El vapor *Souerah*, que llegó ayer mañana á este Puerto del de Marsella, condujo á la distinguida señora é hija del Sr. Cónsul de Francia Baron de Chassériau.

La *Estrella*, que debió salir ayer tarde con el correo para la Gran Canaria, fué detenida hasta hoy por disposición de la Autoridad civil.

En el viaje anterior la detuvo en Las Palmas el Sub-Gobernador de aquel distrito, Sr. Salazar.

¿Qué pasa? hay novedades?

La comision exploradora del Sahara, que dijimos dias pasados se encontraba en Arrecife de Lanzarote, se compone de diez ingenieros ingleses, ya conocidos por notables trabajos de igual índole.

Se ha publicado la entrega II de la obra del Dr. Chil.

El Tribunal Supremo de Justicia de los Estados Unidos, ha dado su fallo definitivo en el litigio de la *Ninfa de los Mares*, condenando al *Alabama* á pagar el valor de aquel buque con premios, costas y perjuicios.

Anoche falleció repentinamente en esta capital la Sra. D^a. Matilde L. brun de Baker, de la conocida familia de su apellido, de cuyo sentimiento participamos.

De Las Noticias;

«Hemos oido asegurar que algunos capitalistas de esta Ciudad, tratan de asociarse para construir en esta Costa, un Carénero del cual puedan servirse los buques de mayor porte. La idea no es nueva y de fácil realizacion dadas las magnificas condiciones de nuestras playas, pues aun que los desembolsos sean crecidos se hacen insignificantes ante la importancia de tal obra y los rendimientos cuantiosos que tal mejora reportaria al que se decida á construir

Todos nuestros buques de alta carrera esperan á limpiar y corregir sus cascos, bien en los careneros de Cuba, ó en los del Norte América, satisfaciendo por esta operacion crecidos estipendios; y los del cabotaje ó se dirijen al puerto de Naos en Lanzarote, ó lo verifican con incomodidad y esposicion en cualquiera de nuestras radas esperando para ello el buen tiempo. Conocida es de todos la importancia de nuestra marina mercante y de cabotaje, y esto solo, será un valioso estímulo para que bajo el punto del negocio solamente, no se duda en acometer la empresa de suyo recomendada.»

Hé aquí la carta que ha circulado el empresario del teatro Sr. Mela:

«Realizados ya los fondos necesarios para el pasaje de la compañía, y en su mayor parte tambien los propuestos para los anticipos de costumbre á los actores; y aproximándose el tiempo en que se realizan los ajustes, el empresario de esta formacion, despues de consignar el testimonio de su gratitud á las personas que le han prestado su apoyo, ya con gratuitos donativos, ya con anticipaciones á cuenta de abonos de localidades del teatro de esta ciudad; tiene el deber de anunciar al público, hacerse necesario que se complete la reunion de los fondos en la parte que falta de los gastos de préstamos á los actores, para que la formacion pueda realizarse; y con este objeto, y como sea justo que el anticipo que se sirvan hacer los Sres. abonados obtenga alguna compensacion, el empresario hace en el precio del espresado abono las rebajas de 15 rs. vn. por funcion en los palcos y 2 rs. vn. en las butacas, beneficio que obtendrán únicamente los Sres. abonados que verifiquen el anticipo de 50 duros por los primeros, y 8 duros por las butacas; teniendo además el derecho de escoger la localidad que gusten entre las que se hallen sin abonar. El anticipo deberá hacerse antes del 24 de Julio próximo en cuyo dia debe regresar el empresario á la península, pues no seria posible una buena formacion, pasado el tiempo oportuno de los ajustes.

Las personas que gusten utilizar las ventajas con que pueden hacer el abono de una localidad, lo manifestarán al Sr. D. Angel Crosa, depositario de los fondos que se facilitan á la empresa, y los Sres. que tienen ofrecido su abono, se servirán espresar si lo conservan con las mo-

dificaciones hechas en las condiciones que quedan espresadas.»

VARIEDADES

Se ha terminado en el arsenal de Kiang Chong el primer buque acorazado del imperio chino. Tiene un porte de 19 toneladas, y su longitud es 31 metros 70 centímetros de eslora en la línea de flotacion estando cargado. La coraza tiene un espesor de 62 milímetros en el centro y solo 50 en las estremidades, y se apoya sobre la tablazon de teca de 121 milímetros de grueso. Este pequeño barco tiene un espolon, de bellavir un cañon Krupp de 171 milímetros. Los platos han sido hechos por un ingeniero inglés, y los operarios encargados de su construccion son chinos, dirigidos por capataces ingleses.

La marina de guerra turca se compone de 20 excelentes buques, 13 de los cuales estan armados con cañones de gran calibre, y entre ellos 10 son barcos de linea ó de batalla de primera clase, siendo muy superiores á las fuerzas navales que Rusia ha reunido en el Báltico y en el Mar Negro.

La importacion de huevos en Inglaterra excede de 300 millones de reales anuales.

La gallina perfeccionada inglesa pone cerca de 200 huevos al año, la francesa apenas pasa de la mitad, mientras que la española no llega á este número.

¿Por qué no se estudian convenientemente las condiciones agronómicas favorables á este rendimiento?

El emperador de Alemania ha dado á su capellan una excelente leccion.

Es el caso que en un sermón que este predicó, en lugar de ocuparse de Dios y del Evangelio, se desató en elegios de los antepasados del monarca con motivo de la entrevista que la reina Luisa tuvo con sus dos hijos, el último rey de Prusia y el actual emperador de Alemania, despues de la batalla de Jena.

Al salir de la capilla real el emperador Guillermo le dijo á su capellan:

«usted ha tergiversado los hechos, pues mi madre no pronunció las palabras que ha puesto en boca de ella. Por lo demás, sepa V. que mi familia y yo venimos al templo á rendir á Dios adoracion y escuchar su divina palabra, pero no á oír las lecciones que se querian dirigir á nuestros antepasados.»

El ayuntamiento de Barcelona gasta diariamente 80 duros en sueldos de los empleados de sus oficinas; 221 duros en sueldos á los municipales; 265 duros en el alumbrado público; 55 duros en la limpieza pública; 32 duros en el arbolado y los paseos públicos, y 112 duros en el ramo de instruccion.

PARTE MARITIMA MERCANTIL.

Se espera en este puerto dentro de breves dias, el buque francés NANNA, á tomar pasajeros para la Guaira.

Por momentos debe llegar un buque alemán, con cargo de diversas mercancias para esta Ciudad, además de los dos que hemos anunciado con anterioridad.

ADVERTENCIA.

Conocidos son los contratiempos por que recientemente ha pasado LA LEALTAD. Los sacrificios que de ellos se nos han originado nos obligan á molestar á nuestros suscritores de aquellos pueblos donde no tenemos correspondal, rogándoles nos remitan á la mayor brevedad en sellos de franqueo ó por el medio que les sea mas conveniente, el importe del trimestre vencido en fin de Mayo.

Los suscritores á quienes dirigimos esta indicacion son los de Santa Ursula y Suzal en esta isla; de Telde, Agaete y San Mateo en la de Gran-Canaria, y de las islas de Gomera y Hierro.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

ANUNCIOS.

Aviso al Comercio.

Vapores y buque de vela que despachará en el mes de Julio la casa Hardisson Hermanos.

Vapores trasatlánticos,

GRAN VELOCIDAD.

PARA EL BRASIL MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El vapor francés

RIVADAVIA

saldrá para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el 24 del corriente mes de Julio, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE.

El vapor francés

BELGRANO

saldrá para dicho punto el 24 del corriente mes de Julio, admitiendo carga para Hamburgo, Brémén y para todos los puertos del Norte de Europa.

PARA LA GUAIRA

Directamente.

El vapor francés

PHENELON

saldrá el 15 del corriente mes de Julio, admitiendo carga y pasajeros.

PARA LA GUAIRA.

Saldrá el 10 del corriente mes de Julio el buque francés

NANNA

admite carga y pasajeros.

PARA LA GUAIRA.

Saldrá el 28 de Julio la fragata de gran porte

CESAR ETIENNE

admite carga y pasajeros.

De todos estos buques darán razon.— Sus Agentes.— *Hardisson Hermanos*

Para la Guaira.

Del 24 al 25 del mes de Julio corriente el velero y acreditado Bergantín español

ANITA

su Capitan D. Emiliano Zeruto admitiendo un resto de carga y pasajeros á quienes se ofrece un esmerado trato.

Al pasajero se le dará vino tres veces en semana.

Consignatarios en esta Capital, D. Juan Cumella.—En la Laguna, D. Domingo Gonzalez.—En el Puerto, D. Luis Rodriguez.

Los armadores del Bergantín español ANITA solicitan un médico para hacer expedición á la Guaira.

Darán razon su Consignatarios.— D. Juan Cumella.

LINEA DE VAPORES

de

FORWOOD BROTHER Y COMP.

entre

Londres y las Islas Canarias.

El vapor inglés

Amazon

capitan Hay, deberá llegar á este puerto procedente de Londres con escala en Gibraltar y varios puntos de la costa de Marruecos del 8 al 10 de Julio y despues de una corta detencion seguirá para los mismos puntos admitiendo carga y pasajeros.

Agente, H. B. MAC KAY.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS DE LA ANTIGUA CASA GRIMAU Y COMP. DE PARIS.

- Pildoras purgantes del Dr. Casenave.
- contra enfermedades de la piel
- lactato hierro.
- yoduro hierro inalterable
- Blancort.
- carbonato hierro de Vallet.
- Pastillas y confites de santonina (para las lombrices)
- balsamo Tolu (pectorales.)
- jugo luchugas.

- savia pino.
- Grageas ergotina.
- Capsulas Vegetales mático.
- sándalo y cubeba,
- copaiba.
- aceite castor.
- esencia trementina.
- Granulos de aconitina, digitalina, veropuia, estriguina, acido arsenioso, arseniato de sosa, arseniato hierro, etc. etc.
- Yuga de la Indias. (jaquecas diarreas)
- Aceite bacalao ferruginoso.
- Jarabes rabano iodado, sabia pino, codenia, San Jorge hiposofito de cal y de sosa, de cloral, fenicado, quina ferruginoso, ioduro hierro y manganeso, é hidrocotila asiatica. (contra las elephatiasis.)
- Elivir pepsina (digestivo.)
- quina amarilla real. (reconstituyente.)
- antigotoso Alais.
- Fosfato hierro soluble de Leras.
- Zarzaparrilla parisien. (esencia.)
- Alquitran Grimault.
- Cigarrillos Cannabis indica.

Todas estas especialidades los recibimos directamente de la casa de Paris, lo cual nos proporciona la satisfaccion de poder asegurar al público que nos honra con su confianza, que son efectivamente elaboradas en la espresada casa, seguridad que no podríamos darle, si nos surtieramos de Depósitos, pues en estos, suele no encontrarse por dentro, lo que se dice por fuera.

Farmacia de Landa.—Castillo 74.

JABON VEGETAL.

Este tiene la propiedad de quitar toda clase de manchas tanto en paño como en seda, ya sea de aceite ó grasas sin deteriorar ni el mas delicado color, tambien tiene la particularidad de quitar el paño y pecas del rostro, lo suaviza y lo blanquea, labándose con el uso del modo siguiente: pónese una tablita debajo del paño ó seda y con un cepillo de uñas y unas gotas de agua caliente se le pone el jabon que se cree conveniente y se frota con el cepillo, enseguida desaparece la mancha y no surtiendo el efecto deseado, inmediatamente se le entregará el dinero á sus dueños, precio de cada pastilla, 2 fscas.

Calle de S. Francisco, núm. 60.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Imprenta de La Lealtad Canaria.
PILAR, 4.